



Reflexiones acerca de las negociaciones sobre Malvinas a treinta años de la Guerra

Alejandro Simonoff

Doctor en RRII (UNLP), Coordinador del CERPI (CeRPI). IRI. UNLP

1

El objetivo de este artículo es esbozar algunas ideas acerca de las negociaciones sobre la disputa de soberanía por Malvinas a partir de lo ocurrido en los treinta años desde la culminación de la guerra.

La política exterior de Alfonsín hacia el archipiélago conformó una respuesta multilateral e institucionalista, mientras por otro lado buscó en los polos de poder internacional cambiar la situación de posguerra. Ante el fallido intento de acercamiento bilateral en Berna (1984), y en consonancia con esos objetivos generales, recurrió a los foros internacionales para reclamar las discusiones por soberanía. Las presidencias de Menem, con su acercamiento a los poderes mundiales, trató el tema en sintonía con los deseos de los poderosos, y en el caso de los británicos, bilateralmente, donde los intereses económicos y políticos del Reino Unido fueron demasiado valorados a la hora de tomar las decisiones. Los gobiernos posteriores a esta gestión buscaron un alejamiento progresivo de esta estrategia, primero de la política de seducción, y con Kirchner de la forma que la relación bilateral había tomado.

Por las diversas estrategias de inserción internacional en general, y con respecto a Malvinas en particular, en los años posteriores a Menem encontramos cierta continuidad, o lo que más ampulosamente se llama "Políticas de Estado". Aunque no desconocemos que existen cierta continuidad instrumental: el ámbito multilateral e institucional fue utilizado por el país con anterioridad a la guerra, desde la aprobación de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas; la bilateral con los Acuerdos de Madrid de 1989 y 1990.

La Argentina con posterioridad a la crisis de 2001 desarrolló un perfil internacional donde privilegió dos planos: uno geográfico y otro conceptual. El primero es claramente conosureño, y de alineación con las naciones de la periferia; el otro es multilateral y de afirmación del Derecho Internacional.

Estos dos aspectos multilateralismo y la condición periférica, son muy realistas y ayudan en muchos foros a la comprensión del problema de Malvinas pero resultan insuficientes. Necesitamos que nuestro país involucre en su causa a otros jugadores relevantes del escenario internacional, como lo hizo oportunamente con Rusia, o China, y que hoy se pueda extender a los BRICS.

Las Naciones Unidas proveen el marco para disminuir las asimetrías existentes entre ambos países en las negociaciones, y con un arco tan variado e importante de apoyos no será extraña una solución acorde a nuestros intereses.

Sabemos que es muy difícil hablar de avances parciales en esta cuestión, ya que lo único significativo sería que Gran Bretaña y la Argentina se sienten a resolver la disputa, y hasta ahora los distintos gobiernos británicos no mostraron el menor interés. El esfuerzo de nuestro país debe ser lograr un cambio de actitud de la potencia ocupante.

Donde existieron cambios fue en las posiciones partidarias británicas, ya que los laboristas que en los primeros años de la posguerra accedían a una negociación sobre el tema, en base a los intereses de los isleños, como lo muestra la Declaración de París de 1986, cuando llegó Blair y su Nuevo Laborismo adoptaron las tesis tatcheristas.

La modificación en la posición británica podría provenir de la necesidad de disminuir el gasto militar en las islas. Esto les daría dos opciones: o negociar con la Argentina (con lo que el gasto desaparecería) o encontrar una forma de financiamiento provista por los kelpers (cosa que éstos tratan de evitar).

Un elemento que queremos incorporar en esta reflexión y que excede a la cuestión bilateral, es el efecto de la globalización en la disputa. En términos muy generales este proceso de unificación operativa de la economía mundial viabilizó entidades políticas que distan mucho de ser los Estado-Nación de otrora. Por ese motivo encontramos elementos que podrían reforzar la posibilidad de una independencia de las islas. Pero esta situación, es una complicación marginal al eje del debate, no uno nuevo, como se pretende recientemente. La cuestión sigue siendo la violación de nuestra soberanía por parte del Reino Unido en 1833.

Desde la Argentina no debemos desatender esta cuestión, y tomar medidas que impidan la depredación de nuestros recursos allí y el desarrollo de dicho enclave colonial.

La globalización puede ser una calamidad o una ventaja, depende de qué aspectos nuestro país resalte para sacar el mayor provecho posible. Por eso, en algunos temas económicos de la globalización, como las discusiones por los subsidios agrícolas en la OMC, la Argentina y el Reino Unido tienen posiciones similares. También en el ámbito de las Misiones de Paz, ambas naciones, han desarrollado prácticas conjuntas, y eso es sumamente positivo. Ambos temas pueden servir para acercar posiciones indirectamente y generar un clima de confianza necesaria para abordar el tema principal.

Para ello se requiere de pensarlo en el largo plazo. Porque el problema a la larga no es instrumental, sino temporal. Los ingleses siempre especularon con esta cuestión y por eso plantean soluciones en el mediano y largo plazo porque saben que serán rechazadas por los gobernantes argentinos, más apremiados por respuestas rápidas, en el corto plazo.

La administración del problema como una urgencia, nos llevó a casi medio siglo de diálogo desde la sanción de la 2065, una guerra y, unos treinta años después de esta última a un horizonte sin solución a la vista. Si lo pensamos y actuamos en el mediano y largo plazo, lograremos no sólo una solución satisfactoria, sino en términos temporales más breves de los que ya lleva la cuestión.